

DEFENSA IDEAL

Señores Jurados:

Permitidme que os deje ver hasta el fondo de mi pensamiento. Soy el abogado del detenido M. P.; pero no voy á usar de ningún recurso ordinario ni extraordinario para defenderlo. Os suplico que creáis en mi sinceridad, en este momento. No se trata sólo de la causa, ni de mi reputación, ni del dinero que el éxito pueda producirme; se trata también de vosotros, de la sociedad en general, de los fundamentos de la moral que sirve de base á todas nuestras relaciones, del mayor interés que puede concebirse para el hombre respetuoso de las leyes.

No voy á hablaros, pues, como un técnico, circunscribiéndome al estrecho terreno de la teoría judicial. No quiero tampoco ni intentar convencerlos. No desco sorprender vuestra razón ni vuestra sensibilidad. Antes de todo, recordad que sois jueces de conciencia, á que os está permitido admitir todo género de impresiones ó de razonamientos capaces de influir en vuestro juicio. A nadie debéis cuenta de vuestra opinión. Ella puede formarse de los elementos de puro derecho, si sois dogmáticos; ó de los demás elementos que alcance vuestro espíritu, aun cuando no figuren en la lista de las verdades oficiales, es decir, de las creencias en que se basa nuestro código criminal. Os ruego, por lo tanto, que me escuchéis sin prevenciones. Si la humanidad os merece simpatía, no os neguéis á aceptar las conclusiones lógicas de cualquier verdad que yo consiga demostraros. Si sois jurados, atrevéos á cumplir vuestra misión sin temor de la crítica. La crítica justa tendrá en cuenta que se apeló á vuestra conciencia, á que el fallo que pronunciaréis fué propio de espíritus libres é claros, que miraron en los hechos con ojos serenos, á que los aceptaron por lo que valían, sin intención de dañar á la sociedad.

Nuestro código penal supone la responsabilidad de los delinquentes, é sistema las penas en una graduación que corresponde á la gravedad de los delitos. Clasifica los hechos de acuerdo con la noción corriente sobre libertad del sujeto para cometerlos, é manda castigarlos en proporción del daño que causan á la sociedad é á la teoría moral que informa las leyes. Vosotros creéis, probablemente, en esa libertad de acción. No sois ni fisiólogos, ni psicólogos, ni filósofos. Habéis tomado esa noción, del ambiente. Los hombres que hicieron la Biblia tuvieron también esa idea de la vida humana. No creyeron en la inmortalidad, pero creyeron en el castigo, es decir, en el derecho de infligir una pena temporal á los que faltaban á las leyes que en aquel tiempo se atribuían á Dios. Jesús mismo, que fué tan bondadoso, aceptó el problema de la virtud con la solución que traía de tan lejos, de modo que en su Evangelio se predica la aplicación de penas á los que cometen faltas.

Yo no creo en la responsabilidad humana. Me parece una de las quimeras con que el mundo ha venido engañándose. No sería oportuno, sin embargo, presentaros las razones de fisiología, patología é ciencia de la vida en general, que me han llevado á pensar que el hombre es un organismo sujeto, como todos los demás que existen en el universo, á las leyes que rigen la materia. No creo que la plegeria ni el culto religioso tengan influencia alguna en el desarrollo de los sucesos. La superstición es un estado cerebral, cuyo *substratum* es idéntico al de los demás estados. Cierta grado de imitación científica hace ver los fenómenos de un modo diverso que otros grados. Quien sepa historia natural, por ejemplo, creará difícilmente que el

germen evoluciona en planta, la planta en flor, la flor en fruto, porque así lo ha conseguido algún santo ó virgen del calendario católico ó turco. El estudio del mundo infinitamente pequeño, é la identidad de sus leyes con las que presiden á la vida de los astros, sugiere explicaciones del Universo muy diferentes de las que enfáticamente afirman los litros religiosos.

A vosotros quizás os aparece la vida como un drama escrito por encargo. A mí sólo me parece un episodio fatal de una escena igualmente fatal. Vosotros, por lo tanto, esperaréis é creéis que con vuestro esfuerzo contribuiréis á hacer triunfar algún propósito de fondo. Yo he cesado de creer en esas perspectivas. Vosotros pensáis que el castigo puede corregir; que la sociedad puede vengarse como enseñaba Jehovah á que todavía lo aconsejan los códigos. Para vosotros el delito es una entidad moral, que es preciso combatir, esperanzados en un premio á recibir, *post mortem*; la *vindicta pública* se os presenta corporizada en una figura augusta, salida de las universidades, é que contiene la mayor suma de sabiduría é de piedad. Yo os confieso que estos bellos ideales me dejan indiferente. He creído en ellos, como vosotros; pero hoy los tengo por visiones, por ensueños de la ignorancia. Lamento no pensar como vosotros porque no tendría necesidad de emplear venenos para apagar la llama de mis incertidumbres é vacilaciones. No necesitaría ningún esfuerzo para desempeñar en este momento mi modesto papel de abogado rutinario. Pronunciaría mecánicamente mi vulgar alegato, destinado á procurarme honorarios, é continuaría abiliándome aparentemente de lo que no me interesa, como hace todo el mundo en esta comedia de la vida. Pero cada uno tiene su modalidad, é la mía consiste en decir la verdad sin preocuparme de lo que pueda suceder después. Quería que supierais á qué ateneros sobre el verdadero resorte de mi acción. Os he prometido sinceridad, é acabo de abrirlos el libro de mi vida. Ahora que conocéis vuestra posición, é que os veís del lado de la sociedad organizada é todopoderosa, contra los que protestamos de sus pretensiones, pidéndoles el abandono del criterio de la infalibilidad, os invito á que escuchéis mi defensa con la mayor bondad é cordialidad que os sea posible evocar en vuestro espíritu, recordando que si vosotros buscáis vengarnos, nosotros no deseamos más que estar con ellos.

M. P. está convicto de haber ganado una importante suma de dinero comprando las pólizas de seguro sobre la vida á diez ó doce personas, á las cuales propuso el mismo asegurarse, é con las cuales estuvo en contacto íntimo desde el momento del seguro hasta la muerte de los asegurados. No se ha podido, ni intentado siquiera, probarle que los haya envenenado. Está igualmente convicto de haber sido para sus pretendidas víctimas, lo que se llama en general, un buen amigo. A algunos de ellos los ha cuidado con tanta asiduidad ó fortuna, en los casos de enfermedad, que es innegable que con tantos cuidados les prolongó la existencia. La autopsia, así como las declaraciones de los médicos que asistieron á sus amigos asegurados, demuestran que el fallecimiento ocurrió sin intervención de veneno, arma értante ó contundente, ni siquiera de enfermedades infecciosas que pudiera alegrarse que M. P. les hubiera hecho contraer por refinamiento de malicia. Puede decirse, pues, que la acusación ha procedido más en virtud del aforsismo *Is fecit quod prodest* que por razón de alguna disposición expresa del código penal.

Que no os sorprenda oírme declarar que no creo en la inocencia de M. P. Mi escepticismo me hace pensar que la infirmitad é condenación de los sucesos que le han producido una fortuna, no es casual. Creo que ha sido, de su

parte, un negocio, un horrible, monstruoso, repugnante negocio. Habiendo estudiado el mecanismo de las compañías de seguros, ha concebido el plan de aprovecharlo para obtener dinero, no solamente no contrariando las leyes, sino sirviéndose de ellas para la protección de su industria. Ha respetado escrupulosamente las leyes de procedimiento. Sus títulos á la libertad é á la posesión é manejo del capital que ha obtenido por tales medios, me parecen perfectamente legales. Su habilidad no ha estado, sin embargo, en atacar sólo la ley positiva. Os mostraré cómo ha observado tan superiormente la ley moral, que no sería posible, ni aún con malicia, é chicanería, presentarlo como un hombre perverso, traidor, malvado, ó cuando menos, egoísta. Al contrario.

Reconstruyamos la escena, é veremos que estos personajes se conducen todos del modo habitual á las gentes de buenas costumbres. Se trata de jóvenes ignorantes, fácilmente impresionables, en los cuales una chispa de fortuna aparente ha incendiado el polvorín de la vanidad. M. P. los ha puesto en marcha; he ahí el secreto de su terrible negocio. Ha elegido bien; é en breve término, de precipicio en precipicio, sus saturos de grandeza han pasado de la miseria á la comodidad, de la comodidad al lujo, del lujo al vicio, del vicio á la muerte. El alcohol que alimentaba esa lámpara era el dinero de M. P. Pero su manera de proceder es la de un hombre de buen corazón. Tiene simpatía por su joven amigo; le hace ver que debe esperar confiado en el porvenir; le procura los medios de brillar, de divertirse, de gozar de la vida. Es el mismo caso de Mephistopheles con Fausto. Era un contrato en que cada cual buscaba su ventaja. Alguno de esos jóvenes vislumbró quizás que esa embriaguez artificial no podía terminar sin su condena; pero Mephistopheles se mantenía en un terreno hábilmente escogido; le daba consejos de moderación; lo cuidaba cuando se enfermaba; le prestaba dinero cuando se lo pedía.

El contrato del seguro era ventajoso para el joven; su venta era una transacción legítima que le procuraba recursos; siendo su muerte fatal, ese negocio es igual á todos los demás, puesto que todos se basan en una mutua herencia de ventajas en caso de fallecimiento. ¿Qué es la humanidad, qué es la familia, el matrimonio, la industria, el comercio, el arte, la ciencia, sino la sistemación en el modo de acumular, por extinción de unos organismos que otros reemplazan? Fausto sabía que el diablo trataba de perderlo. En la Roma esdrásica los atletas vendían el derecho á disponer de sus vidas en el circo, mediante el pago de pleyeres estipulados; mujeres, vino, banquetes. El derecho romano admitía en aquel tiempo esos contratos. Después nuestro derecho civil los ha prohibido. Pero no por eso han desaparecido del número de las transacciones reales. Los hombres viven de mentiras que consisten en verdaderos contratos de chuparse como limones unos á los otros, é de arrojarse en seguida como cenizas inútiles. No creo, sin embargo, necesario llegar hasta ahí todavía, para demostrar que el contrato de traspaso de la póliza es perfectamente lícito. Las mismas sociedades de seguros los estiman tan, porque, no empleando violencia para producir la muerte del asegurado, son ventajosos para todos. ¡M. P. no ha empleado violencia.

Ahora bien; no habiendo empleado violencia, no habiendo empleado veneno, ni instigado á cometer delito, ni ningún acto ilícito á sus amigos; habiendo, al contrario, sido para ellos el mejor é más generoso de los amigos; ¿de qué es culpable M. P.?

Fijaos bien que yo no defiendo su conducta sino con relación á la ley positiva. En cuanto á la ley moral, sus faltas no

caen bajo vuestra jurisdicción. Si M. P. es católico, se confesará é será condenado á alguna pena leve, si tiene la precaución de realizar alguna peregrinación al Santuario de Luján, é contribuir con una buena suma para el culto de la corona de la Virgen. Vuestro tribunal, como el de derecho, no puede juzgar intenciones.

No pretendáis extender vuestro privilegio de formar opinión con todos los elementos de juicio, hasta hacer intervenir el foro interno del acusado, porque os será indispensable clasificar la pretendida falta, de acuerdo con algunos de los hechos expresamente caracterizados por el código penal. Yo no os pido para el detenido; os indico solamente vuestra impotencia para condenarlo como uno de los deberes más penosos de vuestro cargo. Vosotros no podéis conocer de este asunto sino en cuanto é presente algunos caracteres de la delincuencia reconocida por los códigos. No os afirmo que siendo M. P. un monstruo, vosotros, ni ningún tribunal de *facto* ni de *jure*, no lo podéis condenar á sufrir pena alguna. Porque ya sabéis que no podéis hacer leyes *ad hoc* ni que tengan efecto retroactivo.

Me diréis que cuando su mismo defensor está persuadido de encontrarse frente á un gran criminal, no sería sensato dejarlo escapar, cuando se del propósito más honroso del legislador, solememente por que el organismo de la ley ha previsto el caso de una malicia, de una perversidad tan refinada como la de M. P. Eso sería condenar vuestra derrota; é yo creo que os debéis resignar á confesarla, por ser ése el único medio de aumentar el impulso que nos dan los negadores del libre albedrío representados, cuando buscamos la modificación del actual punto de partida del derecho penal.

En efecto, la legislación actual es absurda. Os lo digo con la audacia de un reformador. El hombre de vuestro código no es el hombre de la naturaleza. Vosotros suponéis un mundo artificial, un mundo de ser influenciado por las aspiraciones morales de la religión, que puede detenerse, corregirse, dirigirse, é que, por consiguiente, se maneja á sí mismo, como si fuera el mecánico é la máquina á un tiempo.

El hombre es todo lo contrario. Es, al parecer, un animal que necesita, para vivir, ser lo que todos los animales, es decir, rapaz, sáez, enemigo de sus iguales, tirano de sus inferiores, esclavo de sus superiores. Como toda planta, cada animal lleva su historia futura escrita en sí mismo. La desmorral, ó no, según el ambiente. Querero conocer es imposible. Juzgarlo es petulancia. Lo único sensato es dominarlo, cuando se puede.

Pero M. P. no es un criminal. Examinad la importancia de la palabra *crimen*, é veréis que significa *violación de una ley*. M. P. no ha violado ninguna ley. Ha sido lo que son millones de millones de hombres; vil, miserable, cobarde, infame. Ha herido en la sombra. Ha robado á sus semejantes. Ha prostituido el sentimiento de la amistad. Ha simulado é amor del prójimo, cuando en su corazón sólo había aversión é crueldad. Ha engañado, ha mentado, ha luchado con las armas de la sociedad en general.

No os confunda la altura de vuestro cargo. Sois hombres é estáis juzgando á hombres. No encajáis en la noción del hombre artificial de los códigos penales de nuestro siglo, fruto de la superstición religiosa é de la ignorancia de la fisiología. M. P. no es peor que el marido que permite á su mujer ser prostituta con tal que ella le costee sus vicios é no lo comprometa ante la buena sociedad. No es peor que el hijo que espera ansioso la muerte de su padre, é que aún se la acelera con disgustos é lances personales provocados por sus calumnias, para

entrar lo más pronto posible a ser reo e independiente. No es peor que la madre que arrebata a sus hijos la única herencia con que puede sentirse el hombre contento: la conciencia de no venir de una lobata. No es peor que el boticario que produce la muerte de un niño, delicia de un hogar, por un centavo de sus ganancias con algunos centavos, desechando cualquiera cosa en lugar de quinina o cafeína. No es peor que el abogado, el procurador o el juez que arruina a una familia, y entregan las madres viejas a la miseria y las hijas jóvenes a la prostitución. No es peor que el médico que por prolongar sus honorarios, deja crecer las enfermedades o venir la muerte irreparable. No es peor, en fin, que el que seduce la mujer de su amigo, y realiza la visión del infierno en una familia y en los hijos de sus hijos.

Señores Jurados: Estáis en presencia de un monstruo. No lo podéis extinguir, sin haber antes reformado nuestro código, de acuerdo con las exigencias reales de la hora presente. Es un representante de la maldad profunda, el reverso del ideal, el *fungus Indiamus* de la figura humana que todos reverenciamos, el enemigo mortal de la madre, del hijo, del abogado, del juez, del médico y del amigo con que todos soñamos y que todos amamos. Las leyes actuales no os permiten destruirlo. Arrojadlo de nuestro país; que busque otras riberas donde continuar su siniestro negocio, licito paquestro código penal; i reformad este instrumento de defensa de los intereses sociales, haciéndolo tan flexible como lo requiere la perversidad humana. He dicho.

CARLOS OLIVERA.

[Buenos Aires.]

Germinal

La lucha por la verdad

Tanto nos hemos familiarizado con la mentira, que la creemos necesaria para el progreso de la nación. Nada nos encoleriza ni nos ofende con mayor energía que la propagación de la verdad. Si pudiéramos reducir a cenizas a todos los que rechazan i combaten errores i engaños, no vacilaríamos en encender mil hogueras.

¿Cuáles son las causas de nuestro amor a la mentira? Nada tan fácil como señalarlas: en unos espíritus domina la corrupción i en otros la ignorancia. Para los primeros, el único ideal de los ciudadanos debe ser la aceptación en bloque de la política del gobierno. Como ellos medran a la sombra de las immoralidades, no desean que el país reaccione ni establezca un régimen de honradez i justicia. Para los segundos, la verdad es peligrosa porque nos enguena simpatías i nos hace aparecer ante el mundo como una colectividad irremisiblemente dañada.

Como al discutir con hombres de mala fe i sin sentido moral se pierden tiempo i decoro, no tomaremos en cuenta la teoría de los espíritus dominados por la corrupción: vamos únicamente a debatir la creencia de los ignorantes.

Es cierto que la verdad nos enguena simpatías? De ninguna manera. Los pueblos que nos aborrecen o menosprecian conocen nuestra situación más íntimamente que nosotros. Nada nuevo les decimos cuando revelamos los vicios de nuestro carácter i de nuestro modo de ser. Más aún: lo que para nosotros carece de importancia porque no penetramos en el fondo de las cosas, tiene para ellos un valor excepcional porque le valorizan con amplitud. Al pretender engañarlos, los engañados somos nosotros. Pero suponiendo que algo se consiga con exhibirnos en situación venturosa, es necesario tener en cuenta que la falsedad no perdura. Tarde o temprano se descubre la mentira. I entonces, por reacción natural, la simpatía se convierte en odio.

Con los pueblos, como con los individuos, hay que proceder lealmente. Cuando queremos conquistar la estimación de un hombre no intentamos engañarlo: nos exhibimos como somos, con todos nuestros vicios i todas nuestras

virtudes. De la misma manera, para merecer la buena voluntad de una nación no debemos disfrazarnos ni aparentar más de lo que distamos mucho de poseer. Más vale la franqueza de un bandido que la hipocresía de un tartufo.

Estudiando ahora la creencia de que la verdad nos hace aparecer ante el mundo como un país irremisiblemente dañado, no vacilamos en decir que el sistema contrarías que nos perjudica en realidad. Cada mentira que procuramos robustece la idea de que en el Perú no hai elementos de regeneración i vida. Donde todos se confabulan para sostener engaños sucumbe la moral. Si algo nos ha libertado i continúa libertándonos de este oprobio es precisamente la propaganda de la verdad. Al decir lo que somos acreditamos no sólo honradez sino anhelo por mejorar de condición. Exhibimos también un ideal generoso i amplio: revelamos que queremos ir más allá; que no nos conformamos con lo poco ó mucho que haya sido posible avanzar. Sin este ideal, honradamente sentido, no cabe progreso en ninguna nación. Desde que no existe límite para el desarrollo de la humanidad, es forzoso apeteer siempre el mayor número de bienes; i si creemos que bastan los conseguidos para hacernos felices, jamás llegaremos a la plenitud de nuestro desenvolvimiento.

Nadie puede señalar en la historia de ningún pueblo el menor beneficio engrandado por la mentira ó por la conformidad con la pequeñez. Lo que hundió a Francia en 1870, lo que ha arruinado a España i lo que está despedazando a Rusia, es la carencia absoluta de verdad en hombres i cosas. Si a Napoleón III no le hubieran engañado sus políticos i sus generales, no habría incurrido en la insensatez de declarar la guerra a Prusia; si Cánovas del Castillo hubiera pensado rídicamente como Pi i Margall, no habría temido el oprobio de ocasionar la desmembración de Cuba, Puerto Rico i Filipinas; i si en el imperio moscovita no prevaleciera la falsedad, estaría en aptitud de vencer a los japoneses i de solucionar su crisis interna en sentido provechoso para la humanidad i para el mismo Emperador. Pero sin ir tan lejos ¿cuál es el origen de nuestros infortunios en la guerra con Chile? Nada más que la mentira i la conformidad con nuestra pequeñez. Entonces como ahora imaginamos que era bastante singular fortaleza para ser respetados. Entonces también supusimos que la riqueza natural constituía el *desideratum* de nuestro porvenir. Entonces, finalmente, la propaganda de la verdad fué calificada de antipatriótica i lesiva.

Ante un ejemplo tan palpante i doloroso de los males que el engaño produce, no comprendemos como hai quien se atreva a sostener la conveniencia de ocultar nuestros vicios ó de resignarnos a vivir, como vivimos hoy, sin nada que fortalezca nuestro espíritu ni prepare el advenimiento de mejores días. Todos los problemas de nuestra nacionalidad están intactos: lo que necesitamos nuestros padres es lo que nos falta a nosotros i lo que reclaman nuestros hijos: educación i mejoramiento de la raza. I es honrado i patriótico enunciar esta verdad, aunque se desmenecen muchas ilusiones i se hieran muchos intereses.

Da pena reconocer las podredumbres de la tierra en que se nace i exhibirlas con franqueza; pero es necesario anteponer a toda consideración el deber de decir la verdad, no sólo porque así lo exige la rectitud, sino porque es la única manera de conseguir el bien. Cuando emitimos una verdad avanzamos un paso en el camino de nuestro mejoramiento. Nada importa que la corrupción de unos i la ignorancia de otros concepten inconveniente la labor de los enemigos de mentiras i falsedades. Nada importa tampoco que no se aprovechen en determinada situación los consejos ó las iniciativas de los sembradores de ideas. La verdad tiene que imponerse en tiempo más ó menos largo, pero de una manera fatal, i lo que nunca muere es el pensamiento de la gente sana, de los hombres valerosos que sos-

tienen sus convicciones, sin temor a las malignidades ni a los prejuicios de sus contemporáneos.

La gloria más pura que debe apeteecer i buscar un ciudadano es la de vivir encariñado con la verdad. Es también la única gloria que no se mancha ni tiene oscuro. I no se diga que este deseo descansa en un sentimiento estrecho, en la mera satisfacción del yo. Reconoce por base el bien de la patria i de la humanidad. Nunca origina perjuicios; pero aunque los produjera en determinada situación, siempre habría que valorizar su trascendencia en el porvenir. No vivimos para hoy ni para mañana: hai que dilatar nuestra existencia a través de todas las generaciones que nos sucedan. Esto es lo noble, lo elevado, lo que nos manda la conciencia, lo que nos dicta el deber. No nos amilanan los efectos ocasionales de la verdad: carece de importancia lo que podemos destruir en una época si echamos las bases de la grandeza permanente de nuestra patria. Sobre todo, no perdamos nunca de vista que si algo se derrumba i muere con la propaganda de la verdad es lo que no tiene derecho a subsistir, lo que está llamado a desaparecer bajo un aluvión de todo i sangre, lo que nunca poseyó el más leve título al respecto de los hombres de bien. La verdad sólo daña a la mentira.

Gaceta

Ya que el señor Antonio Miró Quesada tuvo la suerte envidiable de verse *rodeado* en el Centro Naval "por personas" que representan la viciosa intelectual i "económica" en el Callao i ocupan prominentemente posición social i política en la "provincia", debió exhibir en tan magnífica oportunidad el resultado de sus esfuerzos en favor de la tierra en que nació *cuyo mandato ejerce en el parlamento nacional*.

Degradadamente, el señor Miró Quesada se limitó a decir que durante *dos años ha hecho labor de paz*; lo que francamente no hemos escuchado. En el Callao no hubo nunca propósitos sediciosos ni en las muchas cabezas ni en las pocas dirigencias de modo que la labor de paz del señor Miró Quesada no se refiere en lo absoluto a esta provincia. I por lo que atañe al resto de la nación, tampoco tiene importancia la frase del señor Miró Quesada, desde que no es ni fué nunca un caudillo político, a cuya voz se enardecieran ó apaciguaran las multitudes.

Pero aún admitiendo la presunción del señor Miró Quesada, valdría la pena inquirir en qué ha consistido su labor de paz, ¿dónde las leyes generosas i amplias incubadas por el diputado chalaco? Porque se hace labor de paz cuando se beneficia de algún modo a la nación, cuando se patentizan con acciones, i no simplemente con palabras, la necesidad i la conveniencia del orden. Circunscribir la labor de paz a favorecer los intereses de un partido es *hacer política* i nada más que política; es actuar como actúan los hombres sin doctrinas, encerrados en el círculo estrecho i mezquino de las aspiraciones personales.

Aparte de la labor de paz, en que consumió sus energías durante dos años, el señor Miró Quesada quiere anotar el haber de su cuenta los proyectos que no le pertencen; el de la marina mercante i el de la Dársena. El mismo señor Miró Quesada ha tenido la franqueza de declarar que las aspiraciones mercante fué una de las aspiraciones de "todos" los representantes del Callao. Pero aún concediéndole la gloria de esta iniciativa, nos parece que el tiempo ha sobrado en dos años para convertirse en hecho, ¡el hombre que ha contribuido a cimentar sobre base sólida la paz en la república, no ha dispuesto de medios para transformaren lei una idea ardientemente acariciada por sus electores!

No desearíamos opacar en lo más mínimo los laureles inmarcesibles del señor Miró Quesada en el asunto de la Dársena; pero quien recuerda las frases del señor Leguía en la Cámara de Diputados cuando se debatió este asunto, creerá, como creemos nosotros, que el diputado por el Callao no puede hacer mérito de una obra que quiso entorpecer i malograr por interés político. Así lo expresó con ruda franqueza el presidente del consejo de ministros; así lo sabe todo el país. Tampoco desearíamos turbar el dolor

que ha debido sentir el señor Miró Quesada, al no poder señalar ningún hecho saludable para el Callao como fruto de su labor parlamentaria durante cuatro años; pero no resistimos a la tentación de decir que tuvo ancho campo para hacer el bien. En el Callao falta todo, abundan las necesidades, desde las más pequeñas hasta las más grandes, i ningúna ha satisfecho el señor Miró Quesada. Da pena que en el primer puerto de la república, no haya una escuela, ni un liceo ni una factoría nacional; causa rubor la inmundicia de sus calles i la pobreza de sus instituciones; oprimen el espíritu las innumerables trabas que dificultan la expansión de su comercio i el desarrollo de cualquiera industria; pero nada de esto ha querido ver ni remediar el señor Miró Quesada.

Hai que ser justos, sin embargo: un hombre de un espíritu eminentemente superior no repara en pequeñeces; se dedica a hacer labor de paz, para tener la dicha inefable de "ser alentado, con singular indulgencia, por los elementos que encierran la opinión pública de su provincia," cuando rodean la mesa de un festín.

El civilismo es responsable de lo que ocurre en la Junta Departamental de Lima. Llevado de su espíritu absorbente i monopolizador, quiere apoderarse de todos los organismos sociales; se considera dueño absoluto del país i no tolera que nadie le haga sombra.

No sabemos si colocados en la situación del señor Sayán i Palacios procederíamos como él. Probablemente habríamos arrojado ya la presidencia de la Junta, pero descartando esta faz de la cuestión, que sólo tiene interés desde un punto de vista muy personal, lo que nadie puede poner en duda es el derecho del señor Sayán i Palacios para sostenerse al frente de la Junta... Está en su puesto, i allí cumple sus deberes con honradez i energía nada comunes en el Perú.

Aparte de esta consideración, conviene tener en cuenta que no son hombres intachables los que desean derribar al señor Sayán i Palacios. A dos de ellos se les ha enrostrado faltas, que si no les deshonran, lastiman cuando menos su reputación.

Finalmente se ha recurrido a todo género de medios hábiles i astutos para desquiciar al presidente de la Junta. Tal vez se considere afortunado el haber oportuno para realizar ciertos planes ó como un obstáculo para satisfacer apetitos de índole inferior.

Nosotros no simpatizamos ni simpatizaremos nunca con las alocas políticas del señor Sayán i Palacios; pero un sentimiento de justicia i honradez nos obliga a defenderle. Algo más: creemos que su presencia en la Junta es una garantía de rectitud, dados los medios ilícitos i brutales a que recurren sus adversarios para reducirle a la impotencia i sacarle de él.

Se le ofrece al gobierno una brillante ocasión para acreditar la honradez con que maneja los fondos públicos. Le ha ocurrido la cuenta de los gastos extraordinarios, ¡es de esperar que la presente sin demora. Donde no hai enredos ni indecencias, donde todo se puede justificar, no cabe el menor misterio. Sólo el crimen es enemigo de la luz.

El señor Pardo está obligado a acreditar con hechos que en su administración no existen sombras desdorasas. Es este un asunto de verdadero interés para la nación i de indiscutible honor para él. Nada nos ha perjudicado tanto como la inescrupulosidad i en el manejo de las entradas de la nación; se nos considera como un enjambre de individuos devorados por el ansia de robar sin vergüenza ni medida; i sólo nos libertaremos de semejante oprobio cuando el gobierno sea el primero en exhibirse ante el país con las manos i la conciencia enteramente limpias.

Hai otra razón tan poderosa como la anotada para suponer que el gobierno no se resista hoy, como en 1901, a presentar la cuenta de los gastos extraordinarios. Es enorme el exceso de estos gastos sobre la suma consignada en el presupuesto; i si no le justifica el país continuará creyendo que con dinero del estado logró imponerse la candidatura del señor Pardo.

Quien lea los párrafos que el presidente de la república dedica en su mensaje al ramo de correos, puede creer que el servicio postal es inmejorable en el Perú. Nada, sin embargo, más desprovisto de verdad. Vivimos en plena barbarie, ó poco menos. No hai correo en que dejen de suscribirse. I lo mismo pueden decir i dicen todos los periódicos de Lima i de las provincias.

Es de asombrar el desquite con que el señor Pardo habla del progreso del correo, después de haber visto lo que ocurre en la estafeta del Cuzco...

En esa exhibición enteramente teatral, el señor Pardo tuvo como comparsa al Director General de Correos y Telégrafos...

"Cuando nosotros leímos el nombre del señor Ferreiros entre la comitiva del presidente de la república en el viaje a los departamentos del Sur, sentimos algo así como una resurrección de muertas esperanzas...

"Empero, nueva desilusión, como siempre, agregó una página más a la amargada conciencia nuestra, llena de tristes convencimientos, que tal es la realidad, mal que pese a los que quisieran mirarla a través de los sonrosados lentes del ensueño...

"La causa de ese desencanto no es otra que la circunstancia de no haber asomado el señor Ferreiros a las oficinas del correo sino con el presidente, en la instantánea visita de éste, invirtiendo el resto del tiempo en excursiones de turista desocupado.

"Mientras tanto, esa desgraciada oficina de correos, sujeta a un míserimo presupuesto, y que despacha a Lima ingentes cantidades de dinero, clamaba por la presencia del Director del ramo en toda la república, que a no dudarlo, habría sido de resultados inmensamente provechosos para las anomalías inauditas, fáciles de conocerse a primera vista.

"Nosotros, siempre soñadores, imaginamos al principio, que el señor Ferreiros habría de pasarse largas horas en el correo, inspeccionando el mecanismo, conociendo perfectamente los defectos subsanables del servicio, examinando libros, revisando cuentas, conferenciando con los empleados; pero no, todo lo contrario, apenas desfiló, sobre lo que debería interesarle más que todo, una olímpica mirada con la rapidez del funcionario despreocupado de su cargo, a quien no le importa absolutamente comprenderse del rol que talvez indebidamente desempeña.

"¿A qué vino entonces ese funcionario?"

"Si el director de El Sol no figurara entre los admiradores del señor Pardo, por razones que algún día daremos a conocer, habría preguntado también: ¿A qué vino el presidente de la república?"

Si en este país no se hubiera perdido hasta la idea de la moral, ninguna voz se habría alzado en la Cámara de Senadores para enredar u oscurecer el asunto de los timbres consulares.

Es una vergüenza que se haya perdido tiempo en discusiones bizantinas, cuan-

do la cosa era bien clara, bien sencilla, de simple decoro para la administración pública. Todo lo que se ha deseado es dar cumplimiento a una ley para impedir gatuperios ó desfalcos de un millón de las rentas consulares.

"Ya veremos lo que hace el gobierno en esta cuestión. Desde luego, nosotros abrigamos el convencimiento de que, en el mejor de los casos, no irá hasta donde debería ir. Los hombres de hoy no se distinguen por la amplitud de su criterio en lo que se relaciona con la probidad. Talvez no se confundan con sus antecesores, serán acaso más escrupulosos; pero indudablemente no poseen el concepto verdadero de la honradez, ese amor, ese encariñamiento con la rectitud, que nos obliga hasta aborrecer ó detestar a los seres más íntimos si les vemos incurrir en faltas desdorosas.

No perderemos de vista este asunto, i ojalá resulten fallidas nuestras presunciones. Cada día es más hondo i más sincero nuestro afán por la moralización del régimen administrativo, porque cada día vemos con mayor claridad el abismo de miserias é ignominias a que nos empujan la inescrupulosidad i el cinismo de los gobernantes.

Como ya hemos expresado editorialmente nuestro juicio sobre el propósito que se atribuía al señor Pardo de suprimir las juntas departamentales, nos ahorraremos el trabajo de comentar el proyecto que en este sentido sancionará pronto el Congreso. Lo que sí anotamos es la hipocresía con que el jefe del estado quiere llevar a efecto esta iniquidad. Como ofreció en el Cuzco respetar la existencia de las juntas, se ha valido de uno de sus hermanos para hacer lo contrario. Es el eterno sistema de los jesuitas, de los hombres sin sinceridad ni altivez ni energía, nunca sienten lo que dicen, siempre están expeditos para la duplicidad i para no cumplir su palabra. Otro hecho que también conviene anotar es la miseria almacenada en el proyecto de con Juan Pardo. Cualquier ciudadano de espíritu digno se habría presentado con la viscera alta, i habría dicho: es necesario matar las juntas de Lima i del Callao i pido que el Congreso las haga desaparecer en el día. Pero los hombres de hoy no conocen la franqueza ni en el nombre; i para cohonestar de algún modo la pequeñez de su propósito, han hecho extensiva a todas las juntas lo que sólo les convenía ejecutar con las de Lima i Callao. Esto por lo que respecta a la moral; que por lo que toca al interés político, bien se sabe cuál es el propósito del gobierno. Estamos en una época en que la absorción no reconoce límites: todo quieren acapararlo el señor Pardo, sus hermanos i sus partidarios, i quién sabe si pretenden arrebatarlos hasta el derecho a la vida.

No se crea que defendemos causa propia porque uno de nuestros correligionarios preside la junta del Callao. A él más que a nadie le conviene cesar en el ejercicio de su cargo en que no puede hacer lo que quisiera para testificar la excelencia de las doctrinas radicales. Está cobijado de todos modos, i entendemos que dejará el puesto con satisfacción. Lo que defendemos es la autonomía de los departamentos; lo que nos irrita es la pequeñez moral de nuestros mandatarios; lo que ya comienza a inspirarnos asco es el exclusivismo desatentado i grosero que se quiere volver a implantar en el país.

ne a lado." Se rebaja de tal manera el sentido de los términos, que se llegan a considerar como cristianos todos los que han sido formados por la civilización cristiana, todos los que no quedaron completamente extraños al movimiento de ideas suscitado en Occidente por Jesús i por Pablo. Un pastor americano [1] procedente de los dogmas estrechos de Calvino, después de haber empleado su larga vida en heretizar de ellos, encuentra a los setenta años esta fórmula amplia de su fe: "Nadie debe ser clasificado entre los infieles, si ve en la justicia la gran fe de la vida humana, i si persigue una sumisión cada vez más completa a su voluntad i a su sentido moral."

II. ¿CUAL PUDE SER EL VALOR I CUAL LA DURACIÓN DEL SIMBOLISMO MORAL AL QUE SE TRATA DE REDUCIR LA RELIGIÓN?

Hablemos primero de los protestantes liberales. El protestantismo liberal que considera los mismos dogmas como simples símbolos, es sin duda un progreso con relación al protestantismo ortodoxo.

(1) M. Henry, Ward Beecher.

El municipio de Tarma

No espere La Aurora de Tarma que el gobierno resuelva legal i dignamente el asunto de las elecciones municipales. Estamos bajo la férula de individuos que no ven más allá de sus conveniencias políticas, de sus intereses de bandería, de sus miserias personales. El señor Pardo i sus amigos ejercen el poder sin pensar absolutamente en el bien de la nación, cuando están de por medio sus pasiones. Ante ellas sacrifican todo: el honor i patriotismo.

"Creo La Aurora: Tarma continuará en poder de los cañiques que se han adueñado del Concejo Provincial. Para hacerle salir de esa institución, habrá que recurrir a medidas violentas. En cualquier caso, no será nunca el gobierno el que de la razón al pueblo.

Para que se valore lo que significa la subsistencia del actual municipio de Tarma, reproducimos en seguida el último editorial de La Aurora:

"Tiempo es ya que el Gobierno acabe de resolver el asunto hasta ahora pendiente de las últimas elecciones municipales realizadas. La vindicta pública, esa que no se debe jamás equivocarse; ya ha lanzado el fallo justiciero de su opinión; pero, eso no basta, porque nosotros deseamos saber, de una vez para siempre, si nuestros hombres dirigidos de hoy llevan como divisa hacer política honrada ó si con únicamente la representación genuina de la bandería, vulgar i bochornosa que nosotros creíamos ya una dádiva destinada a enriquecer las colecciones del pasado.

"Queremos saber, repetimos, si aquellos que ayer se adueñaron de la soberanía popular, del derecho del sufragio, ¿i por qué no decirlo? de todas las garantías, tratan ó no de borrar tan culminantes desaciertos con una administración útil i laboriosa, ó si solamente de especular con los raídos andrajos de la patria mutilada: de aquella excepción majestuosa i sublime, ante cuyo bienestar deberían ir i tornarse en polvo todas las ambiciones canallezas i bastardas, todos los convencionalismos, todos los intereses mezquinos i abominables.

"Sea el fallo que esperamos justiciero ó no, todos anhelamos verlo cuanto antes; ya se ha cumplido un semestre de la fecha en que se verificaron las elecciones i sin embargo lo que vemos hasta ahora, es el mismo municipio, que para colmo de aberraciones continúa presidido por un Alcalde que por decoro propio, debería haber sido reemplazado hace tiempo, por otro que siquiera sea vulnerable al rubor de la vergüenza, norma inerrable que señala en todos los casos de la vida la conducta del hombre de bien i del que se respeta."

La unión Hispano-americana

Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, el 28 de marzo de 1905.

(Continuación)

nosotros, no entramos, i no podemos entrar, en esta vía de mueraciones i de renunciaciones, de las almas que no osan mirar la vida frente a frente, i toman en las inspiraciones solitarias el gusto amargo i voluptuoso de la muerte....

nosotros, no aceptamos esa teoría de vencidos, esa visión de penitentes, sobre la cual se sienta el alceño de los ángeles mudos del Espanto;

no aceptamos esa flicción de una raza suicida, que agotadas sus inspiraciones épicas, se hunde con ellas en la muerte, como Dante tras de la sombra de Beatriz,

ipocema triste de la Nada, en las riberas de un río de Eternidad; mueren las razas infundadas i fatales, las razas estacionarias i quietistas, heridas de esterilidad, como el vientre de la hembra de la Biblia;

pero, no mueren las razas aventureras i gloriosas, que como la vuestra saltaron un tropel de leones bélicos, a poblar un mundo, más allá del azul soñador de los mares del trópico;

no desaparecen las razas caballerosas, como esta raza hispana, cuya galante epopeya de violencias i de prodigios, esparció su vida como un río de inmortalidad, sobre un continente virgen, encadenado por su genio;

no puede extinguirse una raza que ha engendrado diez i nueve pueblos tumultuosos i viriles, que hoy lanzan ante el destino, un amplio i formidable clamor de juventud;

no muere quien da la vida;

lo que se transforma no perece; esa raza que ha dado al mundo esos vástagos adolescentes, que se alzan en una gloriosa exasperación de vida, más allá del mar, vive en ellos, reproducida i magnífica, ratificando ante el mundo su exuberante vitalidad indestructible;

esa nueva raza que ella ha engendrado, es el porvenir impaciente de la humanidad;

la España resucita, revivida en una heroica floración de pueblos;

este período de debilidad aparente, no es de extinción, es de traslación de su sangre;

no es un fenómeno de agotamiento, sino de renacimiento;

(Continuará)

VARGAS VILA

KALATIEF

(De Les Temps Nouveaux)

Traducido para Germinál.

El padre de Kalatief fué un campesino ruso, antiguo siervo de un propietario llamado Morarot, del distrito de Rinsk, en la circunscripción de Riazan. Llegó a obtener la clase de alférez en el regimiento de Kief i de teniente de guardia civil agregado a la policía de Varsovia.

La madre de Kalatief, Sofia Piotrowska, de origen polaco, era noble, de carácter muy distinguido, de espíritu generoso, artístico i amante del pueblo.

Ivan Kalatief nació en Varsovia el 24 de Julio de 1876. En 1888 ingresó al Liceo de esa ciudad. En 1897, después de haber obtenido los primeros grados, se matriculó en la Facultad de Letras, en Moscú i colaboró en varios periódicos. Entonces no era socialista; pero estudiaba con mucho interés las obras de Karl Marx, de quien llegó a ser un discípulo entusiasta.

En 1898 ingresó a la escuela de derecho, donde permaneció hasta 1899. Como no tomó parte muy activa en la agitación de los estudiantes, pues reducidos proclamas, pronunció discursos i presidió uno de los comités de resistencia, fué reelegido a la comisión. Se le tuvo tres meses encerrado en una celda, se le expulsó de Moscú i permaneció en Ekaterinoslav, bajo la vigilancia de la policía, durante dos años. De esa época data su adhesión al partido social democrático.

En 1901, cuando recobró la plenitud

consecuente. Cuando se quiere agruparse en absoluto al rededor de una bandera, por lo menos que esta sea la vuestra i no la de otro. Pero los protestantes liberales quieren, de buena fe, por otra parte, ser i quedar siendo protestantes. En Alemania se obstinan por permanecer en la "Iglesia evangélica unida" de Prusia; i están allí "como un gorrión en un nido de golondrinas". M. de Hartmann los compara con los hombres cuya casa se agrieta por muchos sitios i amenaza ruina; apercebidos de ello, hacen todo lo que pueden por destruirla más, i, sin embargo, continúan tranquilamente durmiendo en ella i hasta llaman a los transeúntes ofreciéndoles vivir i comer allí. Se parecen, según el mismo M. de Hartmann al que se sentara confiadamente en una silla a la que hubiese serrado previamente las patas. Ya Strauss había dicho: "Cuando no se mira a Jesús más que como un hombre no se tiene derecho a rogarle ni a conservarle como centro de un culto, ni de predicar todo el año sobre él sobre sus acciones, sus aventuras i sus máximas, sobre todo si sus acciones i sus aventuras más importantes se han reputado fabulosas i sus máximas se han considerado in-

La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO

-DE-

M. GUYAU

(Continuación)

tras iglesias i no escuchar una palabra sobre los tormentos del infierno, ó sobre la ira de un Dios ofendido. En cuanto a la caída del hombre i a los sufrimientos expiatorios de Cristo, no se le dirá más que lo justo para no inquietar al discípulo más fanático de la evolución. Escuchando i observando por sí mismo, llegaría a la conclusión de que el camino para salvarse consiste en confesar su fe en algunas doctrinas abstractas, atenuadas todo lo posible por el predicador i por el fiel; en frecuentar asiduamente la iglesia, así como las reuniones extraligerosas; a ofrecer su óbolo cada domingo, i en imitar la actitud del que tie-

de su libertad, hizo un viaje á Lemberg (Austria), con el objeto de terminar sus estudios en la Facultad de Letras de esa ciudad cursó filosofía é historia. Ganaba la vida con mucho esmero: hacía traducciones del ruso al polaco i vice-versa, colaboraba en varios periódicos de Rusia i daba lecciones á domicilio. Pero duró muy poco esta etapa de la existencia de Kalaief. En enero de 1902 emprendió un viaje á Berlín i fué detenido en la frontera austro-prusiana, cerca de Mieslowitz. Las autoridades prusianas le registraron, i como era portador de algunos números de un periódico ruso de índole socialista, le redujeron á prisión, sin más ni más, durante tres semanas i tuvieron la vileza de acceder á la demanda de extradición del gobierno moscovita. Este hecho produjo mucha impresión en todas partes. De orden del tirano ruso, Kalaief fué encerrado en la ciudad de Varsovia.

Tamaño iniquidad sirvió de punto de partida para la carrera revolucionaria de Kalaief.

A fines de 1902 se le deportó á Iaroslavl. Allí se puso en contacto con los socialistas revolucionarios i fué uno de los admiradores de la *Narodnia Volia*.

En el otoño de 1903, con nombre supuesto, abandonó Rusia i se dirigió á donde se hizo amigo de los representantes de la "causa" i se puso á disposición del Comité central del partido socialista revolucionario.

Kalaief cumplió su misión con el Gran Duque Sergio el 17 de febrero de febrero de 1905. Ha llegado el momento de revelar un hecho que prueba la grandeza moral de Kalaief. El 15 de febrero, se esperaba á Sergio en el Gran Teatro, donde su esposa Elisabeth Teodorovna, había organizado una función á beneficio de los pobres. Kalaief, provisto de una bomba, le aguardaba también. Llegó el coche de Sergio, i Kalaief se aproximó á la portezuela i así levantó la mano para disipar la bomba, pero se detuvo súbitamente al advertir que acompañaban al Gran Duque su esposa i dos hijos de su hermano Pablo. Era de noche i la plaza estaba desierta: momento magnífico para cumplir la misión redentora, sin comprometerse personalmente; pero Kalaief no quiso matar á seres inculpables ni rehuir la responsabilidad de su acción. Así lo dijo á sus amigos.

La propósito de la Gran Duquesa Elisabeth, sería interesante conocer con exactitud lo ocurrido en la visita que hizo esta señora á Kalaief después de la muerte de Sergio. Mucho han hablado los periódicos i mucho han mentado. Kalaief solicitó varias veces una entrevista con su abogado para restablecer la verdad, i cuando supo que se le exhibía en actitud humillante, dirigió una carta á Elisabeth exigiéndole que refiriera la verdad de las cosas, porque "le daba salvar su honor de revolucionario. Como la Gran Duquesa no le hizo caso, volvió á escribirle en términos apremiantes. En esta segunda carta, Kalaief manifestó que Elisabeth no había merecido ser respetada en su dolor, desde que no valoraba los sermoneos del hombre que sólo por exceso de benevolencia aceptó el obsequio de una cruz, pero dejando constancia de sus ideas antireligiosas. Algo más hizo Kalaief: protestó de la condescendencia con que admitió la visita, i al devolver la cruz, rogó á la Gran Duquesa que no se tomara el trabajo de interceder por él. El tono de esta carta revela orgullo i valerosamente.

Kalaief murió sereno i valerosamente. Es una gran figura histórica cuyo nombre será inscrito con letras de oro en los anales de la revolución rusa.

HIMNO PATRIO

DÉBEMOS Á LA CIUDAD DE LIMA

POR M. TÓRRES.

CORO

SOMOS LIBRES! SEAMOS SIEMPRE!
PATRIOTAS! PAL MUDO JURAD
QUE DAREMOS LA SANGRE Y LA VIDA
POR LA PATRIA I POR LA LIBERTAD.

I

Mucho Capaz, el genio eminente que el Destino á estas playas envió, fué el obrero inmortal, providente, que taller, el más vasto, fondó.

Por doquier el Perú, agradecido, paso á paso, la cima escalo; i se vio todo el campo vestido de verdura, de mies i de flor.

II

En mitad de su augusta carrera el Autor de la luz se eclipsó; i, apagada esa antorcha ó humbrera, en tinieblas el pueblo quedó.

Asustado, abandonó los nidos do moraban la Paz i el Amor; i, al rigor de ese duelo aturridos, siervos fueron los Hijos del Sol.

III

"No más yugo, no más vasallaje!" el esclavo, por fin, halló; i, rugiendo de horror i coraje, de la afrenta vengarse juró.

Allí están, de Junín i Ayacucho, las jornadas que el siervo rindió; i, en Arica—¿lo ves?—el cartucho, postrinero, en el Morro, quemó.

IV

¿Somos libres? De España las trabas, es verdad que la Patria rompió. Pero ¿libres? No tal; hai esclavos i aún *Cautivas* en dura opresión.

Nuestros brazos, hasta hoy dedicados al servicio del Tí ó del Yó, estén siempre, por siempre, ocupados en ideales de un orden mejor.

28 DE JULIO DE 1905

Todo está previsto desde el principio

Verdaderamente, era preciso i así ha sucedido. Se necesitaba que los médicos tuvieran vasto campo de acción para ejercitar sus dotes profesionales, i aconteció la peste bubónica. Ella no puede considerarse como un azote de la Providencia, como un mal. Ha venido porque era necesario, por lei fatal, imprescindible; porque no podía dejar de venir. I nada hubiera impedido su llegada, porque en la composición del Cosmos, marcada estaba su aparición i forzadamente debía realizarse. Porque todo está hecho del mejor modo posible i las cosas suceden porque deben suceder, i de no ser así se alteraría la marcha regular i prevista de los acontecimientos, lo que no es posible.

Pero, así como era preciso que la peste bubónica diezmará algo de la población, para que de este modo no hubiese exceso de habitantes i se produjese, en tal caso, un desequilibrio, i para que los médicos pudieran ejercitar sus dotes profesionales, así también indicando estaba que la peste desapareciese i se retirase, una vez cumplidos los fines para que fué creada, i por eso tiende á desaparecer. Mas

como no cabe que los médicos, después de haber ejercitado lucidamente sus excelentes dotes profesionales, permanezcan ociosos cuando ya han arduamente mayores conocimientos, para bien de la humanidad, lógico i natural era que sobreviniese otra peste, mejor dicho otro accidente, porque no puede considerarse como plaga lo que en el orden de las cosas tiene que suceder inevitablemente; así marcado estaba que al extinguirse la bubónica, floreciese la viruela, no aquí, sino en Chile, pero dada la inmensidad de aquella estrella á este sol de 24 peniques, justo es suponer que se propague la viruela i nos visite; i aunque aquello bien pudiera ser remoto, nada más natural que dictar las medidas precautorias necesarias, á fin de que los médicos pongan en práctica los mayores conocimientos adquiridos durante la bubónica. Porque si no hai pestes ni enfermedades los médicos resultarían de más, i al haber médicos es porque se necesitan para extinguir las pestes i curar las enfermedades, i como todo está hecho del mejor modo posible, las pestes i enfermedades vienen porque deben venir i para que los médicos no se queden privados de atender á los fines para que fueron creados é inventados.

Pero, como á pesar de todas las medidas dictadas, la viruela no ha llegado á cumplimentarnos, como era de su deber haberlo, contrariando así las leyes de la buena educación i la marcha de los acontecimientos previstos desde el principio de las cosas, exponiendo á los médicos á quedarse sin campo de acción, otra peste, otro accidente debe suceder al que no ha producido el efecto deseado, i tenemos, entonces, que la fiebre amarilla, reemplaza inmediatamente á la abortada viruela. Todo esto es, como se comprenderá, natural i lógico, porque las cosas están dispuestas por Dios del mejor modo posible, i así como él mantiene á los tuberosos del aire i á los buitres del mar, ó al revés, justo i natural es que prevenga los estornudos de las pestes i de las enfermedades para que subsistan los médicos. De otro modo quedarían los médicos desocupados, i hasta llegarían á desaparecer si desaparecieran las pestes, lo que no es posible dado el fin para que fueron creados. I como los acontecimientos están previstos por Dios desde el principio, i son porque deben ser, porque él lo ha dispuesto así, las pestes son para que los médicos sean, porque de otra manera se alteraría el desenvolvimiento de las cosas en la marcha prevista, fatal é inevitable del universo.

DR. PANGLOS, MÉDICO INGENIERA (Matusiética, 77.)

DE PROVINCIAS

Tarma, 3 de agosto de 1905.

Señores Directores de GERMINAL,

Lima.

Mui señores nuestros:

Como la propaganda de Uds. se ha en la honradez i la justicia, no vacamos en dirigirla en presente para desautorizar los informes del corresponsal de Uds. en Tarma, acerca del colegio de "2." enseñanza.

Es enteramente inexacto que los útiles del laboratorio vayan de casa en casa en servicio de particulares, i desearíamos que el corresponsal citara nombres en apoyo de sus palabras.

Todos los útiles del laboratorio están á cargo del subdirector, i es de pública

notoriedad la rectitud i el celo con que ese señor maneja los intereses del colegio. Qué iba á permitir nunca un abuso como el que ha inventado el corresponsal!

Repecto de los ensayos, debemos hacer presente á Uds. que, lejos de dañar, benefician al colegio; 1.º porque son otras tantas lecciones prácticas que reciben los alumnos, y 2.º porque el valor de ellos aumenta las entradas del plantel. Si el corresponsal procediera sin prevención, lamentaría, como lamentamos nosotros, que los ensayos no hayan pasado de cuatro ó cinco. I bueno es anotar, de paso, que el valor de cada ensayo apenas llega á cinco soles. También haremos notar que el profesor de Química, encargado de este trabajo, es uno de los caracteres más íntegros, no sólo de Tarma, sino del Perú, i lleva su escrupulosidad ó delicadeza hasta el punto de no permitir el uso de los reactivos del colegio en los ensayos particulares, para evitar precisamente lo que quiere dar á entender el corresponsal de Uds.

Lo del fonógrafo resulta una simple malignidad, si al decir que recrea oídos castos se quiere manifestar que lo utilizan todas las familias ó que alguna vez ha servido para ciertas diversiones. El fonógrafo que no es por cierto ni de cuarta clase—funciona como elemento educativo, al igual que cualquiera de los aparatos del gabinete. Entonces es cuando recrea oídos castos, ¿dejaría el corresponsal que se le tuviera como instrumento de lujo é inservible? También funciona el fonógrafo cuando visitan el colegio las familias de Tarma ó algún viajero, i nos parece que esta prueba de cortesía i hasta de cultura, por decirlo así, no ha debido originar un cargo temerario, dada la forma en que lo formula el corresponsal.

Ustedes saben que nosotros no tenemos el menor interés personal en defender al colegio; pero no nos ha parecido justo "dejar sin rectificación las frases del corresponsal; i por eso solicitamos de Uds. la publicación de la presente.

De Uds. atentos servidores

Tarameños

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL

(UNION NACIONAL)

Economía del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual.....40 cts.
Número suelto.....10 "

La administración funciona diariamente en la calle de Belén número 1.022, de 8 á 11 a. m. i de 1 á 5 p. m.

Los cambios de Lima i el Callao deben enviarse al local de la Administración. Los de provincias, á la casilla del Correo núm. 277.

Toda correspondencia se dirigirá á la Administración de Germinál, casilla No. 277.

Las personas que deseen suscribirse á GERMINAL, lo avisarán al Administrador.

GERMINAL no admite avisos ni comunicados.

Imp. EL PROGRESO—Callao.

compatibles con estas miras actuales sobre el mundo i sobre la vida." Para explicarse lo que ha de extrañe en la mayor parte de las comuniones liberales que se detienen siempre á la mitad del camino de la libertad, hai que fijarse en que generalmente son obras de eclesiásticos que rompen con la iglesia dominante. Estos últimos, que al fin han sido sacerdotes, conservan siempre alguna cosa; se ha impreso en ellos el hábito de una vez para siempre, i no pueden pensar jamás sin las fórmulas del dogma, lo mismo que los necios no podemos hablar sin las palabras de nuestra lengua. Así cuando llegamos á esfuerzos para aprender un lenguaje nuevo, siempre les queda un acento que descubre su origen. Por otra parte, sienten instintivamente una autoridad, i no quieren renunciar á la acción espiritual que quieren ejercer con vista del bien. En Alemania i en la misma Francia, además de los protestantes liberales que contamos en corto número, algunos católicos antiguos han procurado abandonar el catolicismo ortodoxo, pero no se han atrevido á salir del cristianismo. Es conocido el nom-

bre del padre Jacint. [2] En vano, aquellos que han nacido cristianos, se esfuerzan, arrastrados por la lógica para desembarrasar de sus creencias. Involuntariamente recuerdan á la mosca cogida en una tela de araña, que ya saca una ala, ya una pata, pero queda siempre pendiente entre los hilos invisibles que la sujetan.

Procuramos, no obstante, penetrar

En el año de 1848 se ha hecho célebre desde hace algunos años, el Dr. Jungka, emprendió la tarea de crear una iglesia nueva, la *Iglesia de la Libertad*. Todos los que querían ingresar, eran libres para creer así, tod lo que quisieran hasta el punto, podía en rigor ser admitido. Dicha iglesia debía tener atributos puramente simbólicos—El bautismo, es decir "el símbolo de la iniciación á la civilización cristiana"; la comunión, es decir, "el símbolo de adiestramiento en la vida de la Libertad". La eucaristía ó "eucaristía profana", es decir el símbolo de la fraternidad humana. "Además que estos sacramentos no eran obligatorios i que podía obtenerlos el que quisiera. Sin embargo, se debía tomar parte de una iglesia, de una comunión, se podía designar su fe propia, bajo su nombre común, se estaba en relación con un sacerdote que comenzaba recitando las máximas del Evangelio, que es la palabra de Cristo como si creyese en él, como si creyese él mismo. La iglesia del Dr. Jungka habíase tenido fácil éxito en Inglaterra al lado de Monre C'oway, i de los seculares.

en el pensamiento de aquellos á quienes se podrá llamar neo cristianos, i busquemos qué parte de verdad puede tener su doctrina tan criticada. Si Jesús, dicen, no es más que un hombre, es por lo menos el más extraordinario de los hombres, el ha descubierto, del primer golpe i por una intuición natural, divina i humana á la vez, la verdad suprema de la que se debía nutrir la humanidad; se ha adelantado al tiempo. No habla solamente para su siglo, ni para su siglo, ni aún para decenas de siglos; su voz llega más lejos, penetra el restringido círculo de sus oyentes i de los doce apóstoles, se eleva por encima del pueblo de Judea prostrado ante él, llega hasta nosotros, resuena en nuestros oídos revelándonos eternas verdades, i nos encuentra siempre atentos para escucharla, para comprenderla; siempre incapaces de reemplazarla. "En Jesús, escribe el pastor Bert en su obra sobre el *Protestantismo liberal*, el concierto de lo divino i de lo humano se ha dado, en tales proporciones como no se ha visto jamás en otra parte. Su relación con Dios es la relación normal típica de la humanidad con su creador. Jesús será para siempre nuestro modelo." El profesor Hermann

Schultz, en una conferéncia dada en Gotinga hace algunos años, expresa también la idea de que Jesús fué realmente un *Mesías*, en el sentido propio que daban los judíos á esta palabra. El ha fundado el reino de Dios, no por explosión nes maravillosas, como Moisés i Elias, sino por una explosión más grande todavía, por el sacrificio del amor i el donativo voluntario de sí mismo. Los apóstoles i todos los cristianos en general, creyeron en Cristo, no por los milagros que este hiciera, sino que aceptaron estos milagros gracias á la fe ciega en él; esta fe no encuentra su verdadero fundamento más que en la superioridad moral de Cristo, i esta superioridad persiste aunque se nieguen los milagros. El profesor Schultz concluye afirmando, contra la opinión de Strauss i de M. Renan que "la fe en Cristo es enteramente independiente de los resultados del examen histórico de su vida." Todas las acciones de Jesús podrán ser una leyenda, pero nos queda su palabra i su pensamiento que encuentran en nosotros un eco dispuesto siempre á producirse. Es de las cosas que se encuentran una vez para siempre; el que ha encontrado el amor, no ha hecho un descubrimiento ilustorio